

CUESTIONES DE MARINA

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Difícil va a ser á las Cortes resolver el trascendental problema planteado con motivo de la modificación de la ley de Reclutamiento y servicio en la Marina. Asunto de una importancia grandísima...

La cuestión del reclutamiento de la marina ha sido caballo de batalla liberalera en una época que, por fortuna, va pasando. Porque, siendo esencial que el servicio de la Marina sea desempeñado exclusivamente por marineros...

Pero estas ventajas levantan clamor de ira en la tribuna liberalera, estimando privilegios ese horroroso monstruo de las fantasías revolucionarias, lo que no pasa de imperiosa necesidad, razón de ser de un elemento y de una atmósfera social...

De aquí que Gobiernos débiles, queriendo contemporizar con las turbas y su conciencia, hayan caminado á la zozoca en esta materia, lanzando como pelota en la matrícula de mar, la inscripción ó las quintas, y persiguiendo el imposible de amarrar todas las teorías como si fuera compatible armonizar la pasión con las profundas ideas de conveniencia de la Patria.

El proyecto que presenta á las Cortes el señor ministro de Marina, es uno de estos ejemplares, reconociendo con simpatía que se inclina á lo tradicional y lógico, es decir, á la matrícula de mar. En el aparecen implícita ó explícita, la vinculación de las industrias marítimas á fote, hasta los treinta y dos años, á los nacidos en el mar y que sirvan la vida militar de nuestros buques de guerra, la reducción de edad obligatoria para la inscripción á los setenta años, la sustitución del absurdo llamamiento por edad, por un ingenioso sistema de sorteo, la rebaja del servicio activo á tres años, medida que aun cuando onerosa para el Estado es necesaria para que los hombres no huyan el servicio de mar, la ampliación del plazo de libre navegación á los inscriptos, la supresión de la reducción á metalico que ha sido el origen de esta nueva tentativa.

En cambio tenemos que protestar á fuer de católicos, de la intrusión en las atribuciones eclesiásticas con el sostenimiento del veto puesto al matrimonio y á las Sagradas Ordenes, que nada tienen que ver con la marinería y sus servicios, ni es posible cumplir en su primera parte, y hubiéramos aplaudido sin reserva la disminución del período de retén en beneficio de nuestra población costera y ver esbozado en el proyecto algo de clasificación y especialización del personal reclutado, como cocineros, electricistas, fogoneros, artesanos, etc., etc.

No hay que darle vueltas: el único servicio posible en el mar, es este lo que es, es el voluntario, de modo que cuanto más se acerquen las leyes liberales á este sistema único, tanto más beneficiosa serán para España y su Marina, tanto más recogerán á la postre, el aplauso de la opinión sensata.

El otro proyecto no merece los honores de una larga discusión. A España le importa poco que los capitanes de navío no puedan cumplir condiciones de mando; lo que desea es tener buques bien mandados, y que, cuando se encuentre un comandante que reúna admirables condiciones, en vez de cesar á plazo fijo para dejar hueco á otro, que tal vez sirva para legislador ú oficioso, siga uno y otro año hasta que las conveniencias de servicio impongan el relevo; esto no es lo que se pretende en el proyecto, y por tanto, la facultad de designar á cada uno para el puesto más conveniente al servicio del Estado, continúa igualmente enajenado por el Gobierno, sea año y medio ó dos años lo que manden estos meritorios jefes.

La segunda parte, correspondiente á los tenientes de navío, la aplaudiremos si se hubiera limitado el proyecto á lo que determina el Real decreto firmado por S. M., es decir, á los destinados en la Escuela Naval, puesto que la Escuela Naval militar necesita profesores jóvenes y entusiastas que no puede solicitarlos actualmente, por imponer la ley de ascenso á los tenientes de navío, cuatro

años de embarco en buque armado. Pero, hay otras Academias en la Marina, como la Escuela de condestables, la embriografía de maquinistas, la "Villa de Bilbao", etcétera, donde hay tenientes de navío, y no existe esa necesidad, ni es razón que se concepten embarcados los profesores, porque no practican en toda su amplitud el programa del oficial naval.

Esta es la opinión sincera que recogemos del ambiente y que expresamos alentando al señor ministro de Marina, para procurar la mayor honra de España.

EN EL REAL PALACIO

PRIMERA COMUNION DEL PRINCE DE ASTURIAS

Su Alteza Real el serenísimo señor Don Alfonso de Borbón y Battenberg, que cumple ayer el séptimo aniversario de su natalicio, acercóse por vez primera á la Sagrada Mesa, para recibir el Santo Sacramento de la Eucaristía.

La ceremonia religiosa revistió en Palacio gran solemnidad. En el salón de Tapices, donde en días de precepto se celebra la Misa que oyen Reyes, Príncipes é Infantes, se había levantado un altar portátil, que se adornó artísticamente con plantas y macetas de bambú, araucaria, palmera, yuca, rosa, gladiolos y otras flores blancas, como emblema de pureza.

Los muros del salón de Tapices habían sido ornados con guirnalda de rosas de té. Poco antes de las nueve de la mañana, dirigiéronse al oratorio SS. MM. los Reyes Don Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina, y los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa, Don Fernando y Don Carlos. De la regia comitiva formaban parte también SS. AA. RR. los Infantes Doña Beatriz y Don Jaime, hijos de los Reyes, y los Infantes Don Alfonso y Doña Isabel, hijos de Don Carlos y Doña Luisa.

Con las Reales personas iban los marqueses de la Torreblanca, Viana, Borja y Castel Rodrigo; el duque de Santo Mauro; el general Aznar; la duquesa de la Conquista; la condesa de los Llanos, la marquesa de Moctezuma; la condesa del Puerto; las señoras de Loyzeux, Heredia y Bertrán de Lis; los condes de Aybar y del Grove, y el doctor Grinda.

Delante al altar destacábase un recinatorio de raso blanco, que ocupó el Príncipe heredero. Detrás, en varios sillones dorados, tomaron asiento SS. MM. y AA., y por último, en bancos dispuestos al efecto, se acomodaron los personajes de la servidumbre.

A derecha é izquierda del altar, tenían sus sitialos los excelentísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispo de Sión. En la Misa, que fué rezada, y que se dijo á las nueve en punto, ofició el señor Obispo de Sión, que se revistió con casulla blanca de raso, bordada en sedas de colores y guarnecida de perlas. Fué asistido el Prelado por los capellanes de altar Sres. Manzano y Calpena, que desempeñan en la Real Capilla los cargos de receptor y cura, respectivamente.

El Príncipe Don Alfonso vestía traje blanco de marino. A su derecha ardia una vela rizada, adornada con gran lazo de raso blanco, en el que campeaban, bordadas en oro, sus iniciales y las armas reales.

El augusto niño permaneció arrodillado en el recinatorio, oyendo la Misa devotamente, ayudado de un libro de oraciones que sostenía abierto entre sus manos.

Llegado el ofertorio, levantábase, acercándose al altar, para hacer la ofrenda de ocho monedas de oro, una más que los años que cumplía, las cuales depositó en una copa de plata, besando la cruz que el Prelado oficiante presentaba.

El instante de recibir por vez primera la Hostia Consagrada, fué de una emoción y de una ternura indescriptibles.

Los capellanes de honor, Sres. Calpena y Manzano, tomaron en sus manos los extremos del paño y lo colocaron á la altura del pecho del augusto niño. El Príncipe, entretanto, era asistido en las oraciones y en todo lo demás que el religioso oficial requería, por el auditor del Supremo Tribunal de la Rota, señor Vales Fallde. De maestro de ceremonias actuó el Sr. Palmer.

El señor Obispo de Sión volvióse, dando frente á S. A. R., y pronunció esta breve, sencilla y conmovedora plática:

"Dos palabras, señor, para decir, con la venia de V. M., otras tantas á S. A. R. el Príncipe de Asturias, al augusto niño, que está suficientemente preparado, á fin de que aírmen más y más los candorosos y santos sentimientos con que se acerca al altar.

Vos sabéis ya, serenísimo señor, lo que es el misterio que vais á recibir, compendio de todas las obras de Dios, que antes de morir quisó reunir en el misterio de la Eucaristía todos los de su vida y de su muerte para no separarse jamás del hombre y para que el hombre no estuviera jamás separado de El.

Claro es que los ojos no ven ni la razón comprende; pero más luminosa que nuestra vista y nuestra inteligencia es la palabra divina de Jesús.

carísima á Dios, ya que nos evanecemos de ser fieles y leales con la amistad, con la Patria y con el Rey.

Después pida V. A., por vuestros padres, á quienes debéis la vida."

Seguidamente avanzó hasta el sitial que ocupaba S. A., y tomando en su mano la Sagrada Forma, depositóla en la boca del augusto niño, mientras pronunciaba las palabras: Corpus Domini Nostrum Jesu Christo Custodiamus...

A la majestad del momento prestaba mayor magnificencia la actitud de la Corte, arrodillada ante el Prelado oficiante.

El cáliz usado por el Obispo de Sión, así como el copón que guardó la Sagrada Forma, que se dió á S. A., eran de oro, guarnecidos de esmeraldas y zafiros.

Terminado el Santo Sacramento de la Misa, el Príncipe heredero recibió la enhorabuena de sus augustos padres, de su abuela, la Reina Cristina, que se ballaba emocionadísima, de SS. AA. los Infantes y del séquito palatino. También recibieron muchos parabienes los Reyes y S. M. la Reina madre.

El Nuncio de Su Santidad se acercó á felicitar al augusto niño, entregándole un sobre cerrado, conteniendo un autógrafo de Su Santidad Pío X.

El Príncipe, tomó en sus manos, después de besar el pastoral anillo de Monseñor Ragonessi; abriólo, pero al querer leerlo, exclamó contrariado, como si sintiese una gran decepción: "No lo entiendo!; Está en italiano!"

Eutonces, el excelentísimo señor Nuncio, solícitamente tomó el escrito pontificio, traduciéndoselo á S. A. R.

La Reina Doña Cristina entregó á su vez á Monseñor Ragonessi un recordatorio en pergamino, representando la escena de la primera Comunión de su augusto nieto, con síplica muy reiterada de que lo enviase á Roma, para que fuese entregado á Su Santidad. El pergamino es una verdadera obra de arte, y lleva en su parte superior el escudo pontificio. La dedicatoria dice así, textualmente:

"A Su Santidad Pío X, recuerdo de mi primera Comunión.—Alfonso.—10 Mayo 1914."

Entre los regalos que ha recibido el Príncipe de Asturias figura uno muy valioso de su augusta madre, Doña Victoria, consistente en un devocionario encuadernado á la antigua con flores de lis y planchas de oro.

ASAMBLA DE VITICULTORES

ZARAGOZA 10. Se ha celebrado la Asamblea de viticultores de Aragón, Navarra, Rioja y Cataluña, asistiendo numerosos representantes.

Se constituyó la Federación Vitícola para unirse á la del Nordeste de España. Se eligió el Consejo, y se aprobaron las bases en las que se ha de fundar la provincia para redactar al reglamento, y que se refirieron á la unión para fomentar los intereses vitícolas; impedir el fraude y la falsificación, para evitar que los vinos vayan á los mercados con marca distinta á la legítima; y pedir al Gobierno que modifique los Aranceles y tarifas del transporte.

Un matrimonio residente en esta capital ha donado al Cabildo 5.000 pesetas para que se lleven á cabo algunos trabajos de ornamentación dentro del templo del Pilar.

UN NUEVO TEMPLO

TRASLADO DEL SANTISIMO

A las siete y media de la mañana de ayer, tuvo lugar la solemne traslación del Santísimo desde la antigua iglesia parroquial de la Concepción al nuevo templo que, bajo la misma advocación, será hoy inaugurado.

La procesión recorrió las calles de Herminilla, Serrano, Ayala, Velázquez y Goya. El aristocrático barrio de Salamanca lucía colgaduras é iluminaciones.

Dos largas, interminables filas de mujeres y hombres, con habas encendidas, figuraban en el acompañamiento de Su Divina Majestad.

El mayor contingente de hombres diólo la Adoración Nocturna, siendo portador de la bandera de la Sección de Madrid D. Fernando Bañer.

Las varas del palio eran conducidas por el viceministro de la Armada, Sr. Bastarache; general de Infantería, marqués de Prado Alegre; teniente coronel de Infantería Sr. Goicoechea; coronel de Ingenieros don Rafael Moreno; teniente coronel de la misma Arma marqués de González Castañón, y teniente coronel de Artillería D. Antonio Tava.

El copón llevábase el párroco D. Eustaquio Nieto.

La concurrencia de devotos fué constante y numerosísima hasta las diez de la noche.

INAUGURACION

A las once de la mañana de hoy se inauguró con una solemne función religiosa el nuevo templo.

Oficiará nuestro reverendísimo Prelado, asistido por el Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, y predicará el excelentísimo Sr. D. Luis Calpena.

La Misa será cantada por la Capilla Isidoriana.

Al acto tienen prometida la asistencia Sus Majestades y Altezas.

La entrada será por invitación.

Por la tarde, á la hora de las siete, dará comienzo la Novena á la Patrona, en acción de gracias, ocupando la Sagrada Cátedra, todos los días, el excelentísimo Sr. D. Luis Calpena.

También recibieren muchos parabienes los Reyes y S. M. la Reina madre.

El Nuncio de Su Santidad se acercó á felicitar al augusto niño, entregándole un sobre cerrado, conteniendo un autógrafo de Su Santidad Pío X.

El Príncipe, tomó en sus manos, después de besar el pastoral anillo de Monseñor Ragonessi; abriólo, pero al querer leerlo, exclamó contrariado, como si sintiese una gran decepción: "No lo entiendo!; Está en italiano!"

Eutonces, el excelentísimo señor Nuncio, solícitamente tomó el escrito pontificio, traduciéndoselo á S. A. R.

La Reina Doña Cristina entregó á su vez á Monseñor Ragonessi un recordatorio en pergamino, representando la escena de la primera Comunión de su augusto nieto, con síplica muy reiterada de que lo enviase á Roma, para que fuese entregado á Su Santidad. El pergamino es una verdadera obra de arte, y lleva en su parte superior el escudo pontificio. La dedicatoria dice así, textualmente:

"A Su Santidad Pío X, recuerdo de mi primera Comunión.—Alfonso.—10 Mayo 1914."

Entre los regalos que ha recibido el Príncipe de Asturias figura uno muy valioso de su augusta madre, Doña Victoria, consistente en un devocionario encuadernado á la antigua con flores de lis y planchas de oro.

EN EL CONGRESO

DISCURSO

DE DON MANUEL SENANTE

SOBRE EL DUELO

Publicamos hoy el discurso pronunciado en el Congreso por el elocuente diputado integrista Sr. Senante el pasado sábado, tratándose de los llamados "lances de honor".

El señor Senante: Tal vez podría parecer, señores diputados, que hubiera sido más oportuno tratar en tardes anteriores del asunto que voy á someter á vuestra consideración; pero no ha sido culpa mía si antes no pude hacer al Gobierno la pregunta y el ruego que después voy á dirigirle, fundando ambos en una censura que ha merecido por los actos á que me he de referir, porque hace ya varios días que estoy deseando tratar de este asunto y había pedido para ello la palabra, que hasta hoy no se me ha concedido.

De todos modos, más vale tarde que nunca; y aunque quizás yo debiera haber requerido, además de al ministro de Gracia y Justicia (á quien mucho agradezco que se encuentre en ese banco esta tarde), á los señores ministros de la Gobernación y de la Guerra, porque también con ellos se ha de relacionar algo de lo que diga, y aun tal vez el mismo señor Ugarte, porque, si bien con su Departamento no se relaciona esta cuestión, parece que quien más se relaciona con ella, y apelo á todos los hombres de buena voluntad y á todos los diputados que me están escuchando.

Pero, ¿es que el Gobierno lo sabía? ¡Ah! Pues su responsabilidad es mayor, porque entonces alcanza al Gobierno el concepto de cómplice de esos hechos, ya que sabiéndolos, pudiendo y debiendo realizar lo que la ley le prescribía para evitarlos, no lo hizo, y, por consiguiente, es realmente cómplice de los que han cometido esos delitos.

Por eso decía que había de comenzar, para fundamento de mi ruego y de mi pregunta, con esta censura, que por mucha elocuencia y habilidad que tenga el señor ministro de Gracia y Justicia no podrá apartarla del Gobierno, porque ha incurrido en ella, y apelo á todos los hombres de buena voluntad y á todos los diputados que me están escuchando.

Y ahora la pregunta: ¿se han instruido los correspondientes procedimientos para el castigo de esos delitos? Porque así como públicamente se ha dado noticia de toda la tramitación de esos delitos, hasta ahora no sabemos que se haya iniciado ningún procedimiento contra los criminales, contra los autores de esos delitos. Tal vez el señor ministro me diga que no lo sabe ó que la autoridad ha cumplido con su deber; pero advierto que mi pregunta se refiere á si se instruyen sumarios eficaces, que realmente se propongan la comprobación de los hechos y el castigo de los delincentes no á sumarios de pura fórmula, porque de ser así, más vale que no se instruyan, pues bastarían de cargar con las costas ya que sobre nuestras costas caería el importe del papel de oficio, del baldaque y de las costas del proceso.

Y sobre con el ruego, y es que el Gobierno se decida á hacer que se aplique la ley, esa ley que, aunque injusta é infusa, es la ley vigente. La llamo injusta é infusa, porque establece la desigualdad que mal se compatice con nuestros tiempos de democracia, de que cuando los que tienen son dos obreros (á quienes podría servir de atenuante su poca instrucción, el arrebató á la obediencia del momento) navaja en mano ó con cualquiera otra arma, sobre ellos cae inexorable todo el peso de la ley; pero cuando los que tienen son dos caballeros que visten levita, y tranquilamente, fríamente, conciertan los medios de llevar á efecto esa riña—es definitiva, el duelo no es más que una riña—, entonces, aunque hay sanciones en la ley, pero son mucho más atenuadas, como considerando de menos gravedad la riña que por la premeditación que le acompaña tiene mayor malicia, y acienta ésta la mayor cultura de los contendientes. Esto es una verdadera desigualdad, tanto más irritante cuanto que existe en leyes promulgadas y vigentes, en tiempos que presumen de igualdad democrática.

EN EL CONGRESO

DISCURSO

DE DON MANUEL SENANTE

SOBRE EL DUELO

Publicamos hoy el discurso pronunciado en el Congreso por el elocuente diputado integrista Sr. Senante el pasado sábado, tratándose de los llamados "lances de honor".

El señor Senante: Tal vez podría parecer, señores diputados, que hubiera sido más oportuno tratar en tardes anteriores del asunto que voy á someter á vuestra consideración; pero no ha sido culpa mía si antes no pude hacer al Gobierno la pregunta y el ruego que después voy á dirigirle, fundando ambos en una censura que ha merecido por los actos á que me he de referir, porque hace ya varios días que estoy deseando tratar de este asunto y había pedido para ello la palabra, que hasta hoy no se me ha concedido.

De todos modos, más vale tarde que nunca; y aunque quizás yo debiera haber requerido, además de al ministro de Gracia y Justicia (á quien mucho agradezco que se encuentre en ese banco esta tarde), á los señores ministros de la Gobernación y de la Guerra, porque también con ellos se ha de relacionar algo de lo que diga, y aun tal vez el mismo señor Ugarte, porque, si bien con su Departamento no se relaciona esta cuestión, parece que quien más se relaciona con ella, y apelo á todos los hombres de buena voluntad y á todos los diputados que me están escuchando.

Pero, ¿es que el Gobierno lo sabía? ¡Ah! Pues su responsabilidad es mayor, porque entonces alcanza al Gobierno el concepto de cómplice de esos hechos, ya que sabiéndolos, pudiendo y debiendo realizar lo que la ley le prescribía para evitarlos, no lo hizo, y, por consiguiente, es realmente cómplice de los que han cometido esos delitos.

Por eso decía que había de comenzar, para fundamento de mi ruego y de mi pregunta, con esta censura, que por mucha elocuencia y habilidad que tenga el señor ministro de Gracia y Justicia no podrá apartarla del Gobierno, porque ha incurrido en ella, y apelo á todos los hombres de buena voluntad y á todos los diputados que me están escuchando.

Y ahora la pregunta: ¿se han instruido los correspondientes procedimientos para el castigo de esos delitos? Porque así como públicamente se ha dado noticia de toda la tramitación de esos delitos, hasta ahora no sabemos que se haya iniciado ningún procedimiento contra los criminales, contra los autores de esos delitos. Tal vez el señor ministro me diga que no lo sabe ó que la autoridad ha cumplido con su deber; pero advierto que mi pregunta se refiere á si se instruyen sumarios eficaces, que realmente se propongan la comprobación de los hechos y el castigo de los delincentes no á sumarios de pura fórmula, porque de ser así, más vale que no se instruyan, pues bastarían de cargar con las costas ya que sobre nuestras costas caería el importe del papel de oficio, del baldaque y de las costas del proceso.

Y sobre con el ruego, y es que el Gobierno se decida á hacer que se aplique la ley, esa ley que, aunque injusta é infusa, es la ley vigente. La llamo injusta é infusa, porque establece la desigualdad que mal se compatice con nuestros tiempos de democracia, de que cuando los que tienen son dos obreros (á quienes podría servir de atenuante su poca instrucción, el arrebató á la obediencia del momento) navaja en mano ó con cualquiera otra arma, sobre ellos cae inexorable todo el peso de la ley; pero cuando los que tienen son dos caballeros que visten levita, y tranquilamente, fríamente, conciertan los medios de llevar á efecto esa riña—es definitiva, el duelo no es más que una riña—, entonces, aunque hay sanciones en la ley, pero son mucho más atenuadas, como considerando de menos gravedad la riña que por la premeditación que le acompaña tiene mayor malicia, y acienta ésta la mayor cultura de los contendientes. Esto es una verdadera desigualdad, tanto más irritante cuanto que existe en leyes promulgadas y vigentes, en tiempos que presumen de igualdad democrática.

Bien sé que aunque he llamado á los dueños de las riñas y crímenes, en la mayoría de las ocasiones más bien pueden calificarse de ridículas mozganzas y de asuntos de sañete; duelos en los que si se concierta que el arma sea la pistola y se celebren, por ejemplo, en el campo de Carabanchel, corren más riesgo que los delinistas los aviadores que en el momento del suceso se atreven á cruzar los aires. (Risas.) Pero esta ridiculez de muchos duelos, estas farsas en que consisten muchos duelos, no les redime ni exime de su nota de execrables, y todos son infracciones evidentes de la ley.

De todas suertes, se trate de duelos ó de farsas, siempre son delitos, y yo ruego al Gobierno que ya que no traiga á las Cortes la reforma de la ley (porque sería mucho pedirle), por lo menos cumpla la ley y la haga cumplir.

Yo no dudo, señor ministro de Gracia y Justicia, que S. S., sapientísimo profesor de Derecho natural, que muchas veces en la cátedra habrá ejercido el duelo y habrá hecho ver el absurdo grande que es y la abominación que merece por parte de la sociedad, se levantará ahora para asociarse á mis palabras de reprobandón del duelo; pero no basta eso; hacen falta obras, y el Gobierno hasta ahora ha demostrado que está completamente dormido, que tiene vuelto el rostro, que no ve todo eso que todos hemos visto y que no ha sabido hacer cumplir la ley. Por consiguiente, obras son lo que pido; y no se me diga que se estrellarán esa acción y esas obras de Gobierno ante la falta de sanción social para esa bárbara costumbre; no; porque de una parte diré al Gobierno que el ejemplo que viene de lo alto puede ser de fecundos ó de perniciosos resultados; si este ejemplo es de tolerancia, de incumplimiento de la ley, de olvido de la ley, de quebrantamiento constante de la ley, será pernicioso; pero si ese ejemplo es de saludable rigor, de inflexible aplicación de las leyes, puede en mucho neutralizar y rectificar el equivocado concepto, la equivocada estimación que la sociedad haga de ciertos actos.

Además, téngase en cuenta que no es verdad que no haya sanciones sociales, porque no solamente los hombres de la derecha, sino los de la izquierda, todos, abominan de los duelos, y en sus periódicos, y en sus propias propagandas, constantemente repiten que es una bárbara costumbre, y ahora, recientemente, con motivo del duelo que ha motivado estas palabras que estoy pronunciando, esos mismos periódicos de la izquierda han venido censurando al Gobierno, y enviando á las autoridades por su pasividad, por su apatía y por su abandono en la represión ó en la manera como se ha debido evitar esos hechos á que me he referido.

Por lo demás, estamos cansados de oír que los partidos políticos influyen en la opinión, que en muchas ocasiones hacen la opinión, y aquí no una, sino muchas veces, se han levantado representantes de ellos á abominar del duelo, á execrarle, diciendo que es una costumbre con la cual es preciso acabar

con el duelo, á que se aplique la ley, esa ley que, aunque injusta é infusa, es la ley vigente. La llamo injusta é infusa, porque establece la desigualdad que mal se compatice con nuestros tiempos de democracia, de que cuando los que tienen son dos obreros (á quienes podría servir de atenuante su poca instrucción, el arrebató á la obediencia del momento) navaja en mano ó con cualquiera otra arma, sobre ellos cae inexorable todo el peso de la ley; pero cuando los que tienen son dos caballeros que visten levita, y tranquilamente, fríamente, conciertan los medios de llevar á efecto esa riña—es definitiva, el duelo no es más que una riña—, entonces, aunque hay sanciones en la ley, pero son mucho más atenuadas, como considerando de menos gravedad la riña que por la premeditación que le acompaña tiene mayor malicia, y acienta ésta la mayor cultura de los contendientes. Esto es una verdadera desigualdad, tanto más irritante cuanto que existe en leyes promulgadas y vigentes, en tiempos que presumen de igualdad democrática.

Bien sé que aunque he llamado á los dueños de las riñas y crímenes, en la mayoría de las ocasiones más bien pueden calificarse de ridículas mozganzas y de asuntos de sañete; duelos en los que si se concierta que el arma sea la pistola y se celebren, por ejemplo, en el campo de Carabanchel, corren más riesgo que los delinistas los aviadores que en el momento del suceso se atreven á cruzar los aires. (Risas.) Pero esta ridiculez de muchos duelos, estas farsas en que consisten muchos duelos, no les redime ni exime de su nota de execrables, y todos son infracciones evidentes de la ley.

De todas suertes, se trate de duelos ó de farsas, siempre son delitos, y yo ruego al Gobierno que ya que no traiga á las Cortes la reforma de la ley (porque sería mucho pedirle), por lo menos cumpla la ley y la haga cumplir.

Yo no dudo, señor ministro de Gracia y Justicia, que S. S., sapientísimo profesor de Derecho natural, que muchas veces en la cátedra habrá ejercido el duelo y habrá hecho ver el absurdo grande que es y la abominación que merece por parte de la sociedad, se levantará ahora para asociarse á mis palabras de reprobandón del duelo; pero no basta eso; hacen falta obras, y el Gobierno hasta ahora ha demostrado que está completamente dormido, que tiene vuelto el rostro, que no ve todo eso que todos hemos visto y que no ha sabido hacer cumplir la ley. Por consiguiente, obras son lo que pido; y no se me diga que se estrellarán esa acción y esas obras de Gobierno ante la falta de sanción social para esa bárbara costumbre; no; porque de una parte diré al Gobierno que el ejemplo que viene de lo alto puede ser de fecundos ó de perniciosos resultados; si este ejemplo es de tolerancia, de incumplimiento de la ley, de olvido de la ley, de quebrantamiento constante de la ley, será pernicioso; pero si ese ejemplo es de saludable rigor, de inflexible aplicación de las leyes, puede en mucho neutralizar y rectificar el equivocado concepto, la equivocada estimación que la sociedad haga de ciertos actos.

Además, téngase en cuenta que no es verdad que no haya sanciones sociales, porque no solamente los hombres de la derecha, sino los de la izquierda, todos, abominan de los duelos, y en sus periódicos, y en sus propias propagandas, constantemente repiten que es una bárbara costumbre, y ahora, recientemente, con motivo del duelo que ha motivado estas palabras que estoy pronunciando, esos mismos periódicos de la izquierda han venido censurando al Gobierno, y enviando á las autoridades por su pasividad, por su apatía y por su abandono en la represión ó en la manera como se ha debido evitar esos hechos á que me he referido.

EN CUARTA PLANA:

Originales de actualidad.



EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Ayer tarde, á las cuatro, celebró sesión pública y solemne la Real Academia Española...

Ocupó el sillón presidencial el excelentísimo Sr. D. Antonio Maura, que vestía uniforme de ministro...

Abierta la sesión y previa la venia del presidente, el nuevo académico entró en el salón...

El discurso leído por el rector de la Universidad de Salamanca...

Contestó, con otro, el académico secretario Sr. Cotarelo...

En el mismo acto se procedió al reparto de premios de la Fundación de San Gaspar...

La artista que interpreta á Elektra, como Margarita Xirgu...

Podrá estar mejor ó peor orientada en la selección de su repertorio...

Nosotros creemos en Margarita Xirgu. Tarde ó temprano, el centro de la escena española lo regirá ella...

Nos esperamos, entre otros motivos, la modestia y el afán por perfeccionarse que ha manifestado...

Y hecha esta profesión de un sincero convencimiento optimista...

La comedia de Berton y Simón es francamente inhumana...

De esta inhumanidad se desprende que para distinguirse en las primeras jornadas...

Si no se acienta, si se palia un poco, sobreviene la frialdad, el color gris...

Zazú, admirablemente notadamente, considerada bajo el aspecto literario...

Andábase, por fin, que Zazú la ha visto hacer el público de Madrid...

A la obra atribuyo, sin miedo á equivocarme, la relativa frialdad de los espectadores...

Prueba de esta opinión es que en el único momento feliz de la comedia...

La señora Xirgu es muy joven y debe á Dios privilegiadas dotes...

De haber en ellas algún papel tenerlo ó situación bella...

Yer domingo celebraron los Exploradores su acostumbrada excursión...

Los de los distritos del Centro, Congreso, Buenavista y Hospital se reunieron...

Después de alabar, el Sr. Cuyás, el entusiasmo y cariño que por la institución sintió siempre el Sr. Rojo...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores...

Como el animal llega al último tercio muy incierto, Isidoro ejecuta con la muleta una labor sin lucimiento...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

LA LIGA ANTIDUELISTA

El Comité central de la Liga Antiduelista ha dirigido oficios de protesta...

El programa lo constituirán diferentes obras de concierto, ejecutadas por los alumnos del Conservatorio...

Todos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el salón...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

TOROS Y TOREROS LAS CORRIDAS DE AYER

SIN TOROS, Y CON SOL Ayer se suspendió la cuarta corrida de abono...

Porque es el cierto que á las horas que escribo estas líneas...

La Empresa celebra la corrida pudo celebrarse, puesto que tenía en los corrales de la Plaza seis toros...

—Ya ve usted si era cosa fácil—decía la Empresa—celebrar la función...

Los veterinarios afirman que NINGUNO de los toros que tenía la Empresa...

—Suspendimos la corrida—agregan—para evitar los graves conflictos...

—¿Y por qué no se ha hecho así?—La Empresa emudeció, y nosotros seguimos preguntando...

—¿Adivine usted por lo que será...?—

EN TETUAN Aragonés, Pascual Bueno y Curriño. Novillos: seis de Torres, de Colmenar.

Aragonés torca de muleta á su primero medianillo y con muchas precauciones...

A su segundo le hace una faena muy cerca y valiente, en la que sobresale un buen pase de pecho...

De un pinchazo y una buena estocada se deshace de su enemigo...

Pascual Bueno muleta cerca al segundo bicho de la tarde...

Al quinto novillo lo muleta muy mal y con mucho miedo...

Con el pinchazo arrea un sablazo pesuero, otro igual y un golleteo...

El mejicano pasó á la enfermería, donde le apreciaron un varietazo...

Curriño, previos dos pases tan sólos, entra á matar y deja media estocada...

Al que cierra plaza lo muleta con la brevedad que al anterior...

Se han lidiado novillos de Clairac, por Ezquerdo y Praderito...

En el segundo toro cayó al descubierta el picador Cachupia...

En el cuarto toro, al muletear Praderito, fué empujón por el vientre...

Volvió á recogerlo y á comearlo...

En brazos de los monos pasó á la enfermería...

El toro lo mató Ezquerdo...

Praderito había brindado á cuatro médicos que estaban juntos en un tendido...

Los toros de Adalid, cumplieron...

Pastor, bien, regular y mal...

Joselito, bien, mal y mediano...

Entrada, buena...

Toros de Guadalest, buenos...

Antonio Fuentes, bien en sus dos toros...

Luis Freg, superior en los suyos...

Pasadas, buenisimo...

En el tercer toro, los artistas de varios teatros salieron en coche...

Los toreros reogan en los capotes las monedas que arrojan los espectadores...

Gravísima cogida de Tronito...

HUELVA 10. Se lidiaron novillos de Pérez Comcha...

Conde estuvo muy mal en su primero, recibiendo dos avisos...

Su segundo volvió al corral...

Tronito fué enganchado por su primero, resultando con una profunda cornada...

Con la muleta, empieza con un pase cambiado, después dos por alto...

Con el trapo rojo muleta deslucido, sufriendo dos coladas peligrosas...

Entra por uvas y señala un buen pinchazo...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones...

MINISTERIO DE JUSTICIA 6 Instrucción.—Un bronce al mejor trabajo en prosa sobre "Intercambio universitario hispanoamericano"...

Intendencia municipal de la capital.—Mil pesos al mejor estudio en prosa sobre "La acción del Cabildo en la revolución"...

La Prensa.—Mil pesetas al mejor trabajo sobre "Influencia del periodismo argentino en la cultura popular"...

La Nación.—Mil pesetas al mejor soneto sobre asunto español ó argentino...

El Diario Español.—Mil pesetas al mejor estudio sobre "El idioma español, su riqueza en las letras, su obra en la Historia y su influencia en el porvenir"...

La Razón.—Mil pesetas á la mejor poesía; tema libre...

Ultima Hora.—Objeto de arte para "Influencia de la independencia de América en la economía de España"...

Critica.—Objeto de arte; lema: "Originalidad del periodismo gráfico argentino"...

Caras y Caretas.—Objeto de arte á la mejor leyenda argentina, en prosa ó verso...

P. B. T.—Reloj de oro al mejor drama en un acto, sobre leyenda argentina...

Fray Mocho.—Medalla de oro á la mejor poesía festiva...

Club Español.—Cinco mil pesetas á la mejor composición, en prosa ó verso...

Asociación patriótica española.—Un premio de 50 alfonsinos oro y otro de 25 alfonsinos oro; tema: "Influencia de la colectividad española en el progreso argentino"...

Confederación española.—Medalla de oro al mejor trabajo sobre "El espíritu español de asociación en América"...

La Secretaría del Ateneo Hispanoamericano, Ribadavia, 1.391, Buenos Aires, recibirá los trabajos hasta el 15 de Agosto...

Los extranjeros podrán entrar en el concurso, aunque sus trabajos lleguen después de esta fecha...

Las condiciones son las generales para esta clase de certámenes...

Los concursantes que no residan en Buenos Aires indicarán al pie de su nombre, cerrado en sobre y bajo lema, la persona que ha de recoger el premio...

La Directiva del Ateneo designará reina de la fiesta...

LO DE MÉJICO POR TELEGRAMA Las represalias de Huerta. MÉJICO 10.

El general Huerta ha dictado un decreto ordenando sean secuestrados todos los navíos yanquis que toquen en puertos mejicanos...

La razón de estas disposiciones no es sino el tomar las represalias correspondientes á la infracción del armisticio cometido por los yanquis...

Entre las adhesiones se leyeron una de Ivon L'heop y otra del Arzobispo de Tarragona...

Hicieron uso de la palabra los señores Seguí de Vall; Abello, de Montriú; Poble, Jor y Massot y Balaguer, delegado de Barcelona, que fueron aplaudidos...

El acto terminó cantándose el himno...

MITIN CONTRA LA BLASFEMIA POR TELEGRAMA BARCELONA 10.

Organizado por la Liga de Bon mot, se ha celebrado un grandioso mitin contra la blasfemia en Montriú (Rens)...

Tuvo lugar en la plaza pública ante un inmenso gentío llegado de algunos pueblos próximos...

Entre las adhesiones se leyeron una de Ivon L'heop y otra del Arzobispo de Tarragona...

Hicieron uso de la palabra los señores Seguí de Vall; Abello, de Montriú; Poble, Jor y Massot y Balaguer, delegado de Barcelona, que fueron aplaudidos...

El acto terminó cantándose el himno...

ATROPELLADO POR UN AUTOMÓVIL Un niño llamado Eurico Labrance Menéndez, de tres años de edad...

Un niño llamado Eurico Labrance Menéndez, de tres años de edad, fué víctima ayer de un doloroso accidente...

Eurico estaba ayer en la carretera de El Pardo y por diversión subíase á los topes de los tranvías que pasaban...

Al descender rápidamente una de estas veces, cayó materialmente debajo de un automóvil que en aquellos momentos pasaba por la carretera...

El infeliz pequeño fué curado en la casa de socorro del distrito de Palacio...

El "chauffeur", Pedro Morantes Peralta, ha sido detenido, prestando declaración ante el juez de guardia...

CARRERAS DE CABALLOS EN MADRID Con bastante público se celebró ayer la segunda reunión de primavera...

Asistió la Infanta Doña Isabel. En la primera carrera, "militar lisa", ganó el premio del ministro de la Guerra el caballo Sarbalakio...

SEÑALAMIENTOS DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15...

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750, turno ordinario...

Idem de f. d. en efectos, hasta el número 88.750, ídem íd.

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.750...

Idem de f. d. de metálico, hasta el número 88.7

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 10.

Ministerio de Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre continuación de las construcciones navales y habilitación de los puertos militares.
Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1914.

de serie de los trabajos de recomposición, tendido y aislamiento de cables.
Otro ídem íd. íd. un proyecto de ley declarando exenta del impuesto de grandes y títulos la concesión del de marqués de Moret.
Reales órdenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

mento, Instrucción pública y Hacienda, un proyecto de ley sobre equiparación de categorías administrativas y unificación de sueldos, referente a tales funcionarios.
Fundan los interesados su moción en que, al colaborar en los servicios técnicos, contribuyen a aumentar los rendimientos de las fuentes de producción pública, y, por consecuencia, son factores poderosos de la riqueza nacional.

SUCESOS

Robo en un almacén.
Al entrar ayer por la mañana en el almacén que la casa Salat tiene establecido en la calle de Sánchez Bustillo, núm. 5, el encargado y los dependientes del mismo vieron que una de las puertas de entrada tenía evidentes señales de fractura.
Al examinar el interior del establecimiento, notaron la falta de una caja que contenía 50 kilos de aceite, embotellado, y otra conteniendo el mismo peso, próximamente, de jabón, valorado todo ello en unas 300 pesetas.

ES DE JUSTICIA

La Asociación de ayudantes y auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros civiles del Estado, ha presentado a los ministros de Fo-

RELIGIOSAS

Adoración Nocturna.—Turno: San Juan Bautista.
En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen comenzará el día 16 del corriente una solemne Novena que a Santa Rita de Casia dedica su Real e Ilustre Congregación.
Todas las mañanas, a las diez, expuesto Su Divina Majestad, se cantará solemne Misa con sermón. Por las tardes, a las seis, habrá manifiesto, Estación, Rosario, sermón, Novena, himno a Santa Rita, Motete al Santísimo, "Tantum Ergo" y Reserva, concluyéndose con Gozos y adoración de la santa reliquia.

La venerable Comunidad de Religiosas Agustinas Recoletas dedicará desde el día 16 al 24 del corriente, una devota Novena a la gloriosa Santa Rita de Casia.
Todos los días, a las seis de la tarde, se manifestará a S. D. M., se rezará la Estación mayor, el Santo Rosario y el Ejercicio que corresponde, terminando con la bendición y Reserva solemnes.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

PRINCESA.—(Compañía de Margarita Xirgu).—A las nueve y media (popular). Por las nubes y Elektra.
COMEDIA.—(Función popular).—A las diez, Hilda Gilder.
LARA.—A las seis y media (doble, especial). El bien público (dos actos) y Pastora Imperio.—A las diez y media (doble, especial). La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA
venta en Madrid: S. A. FURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA
Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

FÁBRICAS DE HARINAS Y MOLINOS MARINEROS
Accesorios de todas clases para dichas industrias.
JUAN Y SALVADOR CHACON 3, Plaza del Angel, 3. MADRID

L. Mingo Estecha
Fábrica de guantes, corbata y bolsillos, 18, INFANTAS, 18

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona
por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD
De venta en el kiosco de EL DEBATE Precio: una peseta

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA
Géneros lavables para casas de campo. 22, Caballero de Gracia, 22. TELÉFONO 4.337.

TRUST ANUNCIADOR
Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas.
ESQUELAS
Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de conector, institutrices, doncellas, cocineras, etc. Basta con un sencillo aviso. Pez, 9. Teléfono número 3.768.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION
Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.
En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

LA PRENSA.—Agencia de anuncios.—CARMEN, 18
A los propagandistas sociales
Recomendamos el útil libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Cortés.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

Acción Social Católica.
ORACIONES e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas.
FOR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE BUENAS PALENCIAS
PRECIO: 0,25
De venta en el kiosco de EL DEBATE

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO
POR DON JUAN LAGUNA LEBRERA
DE VENTA EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

Extremadura y sus hombres. Las Escuelas Parroquiales de Los Santos (BADAJOZ).
Acaba de editarse esta hermosa monografía parroquial, primera publicada en España.
Es debida a la castiza pluma del brillante cronista extremeño D. Marcos Suárez Murillo, presbítero, y lleva un bien escrito prólogo del Hmo. Sr. D. Enrique Reig, Obispo electo de Barcelona.

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14. Los pagos adelantados.

EL DEBATE
Redacción y Administración: Barquillo, 4 y 6. MADRID
TARIFA DE PUBLICIDAD
Artículos industriales, líneas, 3 Plazas.
Entretiens, 2,50
Noticias, 1,50
Bibliografía, 1
Reclamos, 1
En la cuarta plana, 0,40
Idem id. primera entera, 75
Idem id. media plana, 400
Idem id. cuarto plana, 210
Idem id. octavo plana, 105

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13 y de Veracruz el 15 y de Habana el 21 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE FILIPINAS
Tres viajes anuales arañando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 2 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

SERVICIO ESPECIAL LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 15, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

SERVICIO ESPECIAL LINEA BRASIL-PLATA
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también rebajas convencionales para camarotes de lujo.

20.000 a 200.000 francos para préstamos al 5 por 100. No se paga nada anticipado. Deval, 23, Rue de Berlín, París, 8 e

SIEMPRE Siempre últimos modelos. Siempre tallete legítimo. Siempre sin competencia. Romanones, 14, tienda. Espoz y Mina, 20, 1.º Vici. Cioso Alcalá, rte. Apolo. No tengo otras sucursales. Sólo yo vendo los últimos modelos japoneses.

MARÍN VENCEDOR con sus exclusivos e incomparables utensilios de cocina irrompibles a precios fijos baratos. Bateria completa a 58 pesetas. Ajuar de casa. Cafeteras de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua a 3 plms. 75 céntimos.

VENDESE BARATA MAGNIFICA LIBRERIA DE ROBLE, TALLADA. Ceres, 3, Carpintería.
PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20, duplicado. Apartado 174, Madrid.

ALMACEN DE TEJIDOS SEVILLA, 16
Popelines, Panamás, Batistas y percales estampados. Piqués, Orgadies, Driles, Lanera. Géneros de punto. Idem blancos, Tiras bordadas, Puntillas, Velos, Cefiros.

EL EMPORIO DE VENTAS
Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos a la base de una baratísima incomparable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE
EL DEBATE, Madrid.
El Correo Español, Madrid.
El Siglo Futuro, Madrid.
El Universo, Madrid.
El Eco del Pueblo, Madrid.
La Lectura Dominical, Madrid.
Vida Española, Madrid.
El Buscón, Madrid.
El Coleccionista, Madrid.
La Gaceta del Norte, Bilbao.
Euzkadi, Bilbao.
Aurrerá, Bilbao.
Huellas, Bilbao.
El Correo del Norte, San Sebastián.
El Pensamiento Navarro, Pamplona.
La Gaceta de Alava, Victoria.
Heraldo Ilavés, Victoria.
El Día de la Rioja, Logroño.
Tierra Hidalga, Burgos.
El Carbayón, Oviedo.
El Pueblo Astur, Gijón.
El Eco de Galicia, Coruña.
Galicia Nueva, Coruña.
Diario de Galicia, Santiago.
La Región, Orense.
La Voz de la Verdad, Vigo.
El Noticiero de Vigo, Vigo.
Vida Gallega, Vigo.
Diario de León, León.
El Diario Montañés, Santander.
Lealtad, Santander.
El Porvenir, Valladolid.
Diario Regional, Valladolid.
Volveré, Valladolid.
Diario de Avila, Avila.
El Correo de Zamora, Zamora.
El Salmantino, Salamanca.
El Castellano, Toledo.
El Pueblo Manchego, Ciudad Real.
Vida Manchega, Ciudad Real.
El Noticiero Extremeño, Badajoz.
Diario de Cáceres, Cáceres.
El Correo Extremeño, Cáceres.
Tierra Extremeña, Brozas, Cáceres.
El Defensor de Córdoba, Sevilla.
El Correo de Andalucía, Cádiz.
La Defensa, Málaga.
La Independencia, Almería.
La Gaceta del Sur, Granada.
El Noticiero, Zaragoza.
El Pilar, Zaragoza.
La Voz de Valencia, Valencia.
Diario de Valencia, Valencia.
El Correo Catalán, Barcelona.
La Voz de la Tradición, Barcelona.
La Hormiga de Oro, Barcelona.
Monarquía Federal, Barcelona.
La Trinchera, Barcelona.
Los Vencedores del Jaimista, Tradiciones Patrias, Barcelona.
El Correo de Mallorca, Palma Mallorca.
El País, Méjico.
Cosmos, Méjico.

J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBRALTAR
Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

LOS TIROLESES. Empresa orientadora. Romanones, 7 y 9.
Compre usted los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarias Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera, D. Angel Herrera.

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.
Precio: UNA PESETA
De venta en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS
Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente el orden de publicación en esta Administración.

PARA EL CULTO
IMÁGENES, campanas, Píalos, Beles, campanas, pasados, catálogos. Secundino Casas, Riera 13 San Juan 13, segunda, Barcelona.
VARIOS
FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morja Portal de Urubia, 2, Vitoria.

Bolsa del trabajo
NECESITAN TRABAJO
OFRECESE buena cocinera, buenos informes; sueldo, 30 pesetas. Calle del Prado, 35.
JOVEN decente, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razón: Artistas, núm. 1. patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Siemp, 8.
JOVEN de veintitrés años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de Primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría ó trespacho particular. Fernando de la Torre, Recoletos del Hipódromo.
PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conducta, desea colocación. Formarán: Marqués, Urjulo, 4, bajo.

SINDICATO DE LA INMACULADA. Esta sin trabajo modistas, costureras en blanco, pluchadoras, sombrereras, etcétera.
También desean colocación profesoras y señoritas de compañía.
Los avisos al Sindicato, San Bernardo, 7, principal, 6 a casa de la secretaria, señorita María de Echarrí, Juan de Mená, 16

OFRECESE para contable, veinte años práctica. Lecciones frances, teñeduría libros, violín, trañaciones ligués a domicilio. Trafalgar, 22, 1.º.
FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Maqueros, de José Huidalgo, Lepaludosa, Larios, 12, Málaga.
OFRECESE para contable, veinte años práctica. Lecciones frances, teñeduría libros, violín, trañaciones ligués a domicilio. Trafalgar, 22, 1.º.

JOVEN de diecinueve años empleado en ministerio buena letra, se ofrece honestamente, para oficina. Razones inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda.
FOTOGRAFIA. Ayudante de galería, conociendo todo en general, y habiendo estado en casa seria y formal, se ofrece. Escritorio: Lista de Correos, 66-7. Fausil, Marga Zufueta, Vitoria.